

## SESIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete y treinta horas del día nueve de junio del año dos mil once, en la calle 2 Poniente. N° 107 del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Mtro. Álvaro Barrientos Santos      | Presidente del Consejo de Educación                              |
| Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos | Secretaria del Consejo   |
| Lic. Adela Ma. Benítez y de Allende | Vocal de Vigilancia del Consejo.                                 |
| Lic. Moroni Abraham Pineda Robles   | Consejero  |
| C.P. Apolinar S. Jiménez Cerezo     | Consejero  |
| Lic. José Luís Quiroz Hernández     | Consejero  |
| Mtro. Juan Alberto Pérez Fernández  | Consejero Suplente   |
| Mtra. Gloria Caselin Rosas          | Consejera  |
| M.A. Eduardo Lagunes Domínguez      | Consejero  |
| Lic. Leticia de la Lata Hernández   | Invitada; Presidente del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables |
| Gustavo Arturo Valtierra Cadena     | Invitado Padres de Familia                                       |
| Lic. Francisco Javier Choza Gaxiola | Invitado   |
| Mary Carmen Corro Fernández         | Invitada   |

### Autoridades

|  |   |
|--|---|
| Mtro. Luis Armando Olmos Pineda        | Director de Planeación                                      |
| Regidora Alejandra Domínguez Narváez   | Presidenta de la Comisión de Educación.                     |
| Lic. Felipe de Jesús González Camarena | Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana |

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de junio con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Exposición del Plan de Trabajo de la Comisión de Educación del H. Ayuntamiento de Puebla.
4. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2011-2014.
5. Exposición sobre el tema del "Bullying", a cargo de la Lic. Leticia de la Lata Hernández, Presidente del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables.
6. Asuntos Generales

- Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

**Mtro. Álvaro Barrientos Santos.-** Presidente del Consejo, da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos e invitados, inicia la sesión. Da lectura del orden del día y procede a firmar el acta de la sesión anterior y se pasa del punto dos, al punto cinco que es la presentación del el tema del Bullying, a cargo de Lic. Leticia de la Llata Hernández.

**Lic. Leticia de la Llata Hernández.-** Comenta que ella es Presidente de los Consejos Ciudadano de Grupos Vulnerables. Trabajan con todas las situaciones de Vulnerabilidad, trabajo en la atención a personas con discapacidad. Y con el creciente incremento del *Bullying*, surgen nuevas necesidades. Expone brevemente su presentación, es la primera propuesta en aproximación de un programa, de previsión y atención Bullying.

**Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos.-** Desde la universidad han tratado de hacer un trabajo conjunto. Con la organización manitas Seguras. Ellos organizaron un diplomado y se difundió mucho, son temas que llaman mucho la atención. Lo que ellos proponían no era exclusivamente hacia el Bullying, era previsión hacia la violencia en general.

**Lic. Leticia de la Llata Hernández.-** La idea que se pueda plantear a la SEP, entre las personas que están trabajando contra la violencia. Primero trabajar con la capacitación a los docentes.

**Mtro. Juan Alberto Pérez Fernández.-** Pregunta si han pensado en una reglamentación, pues sería favorable de parte de la SEP, a nivel escuela.

**Lic. Leticia de la Llata Hernández.-** La idea es traer a esta mesa de Consejeros, de alguna manera una petición conjunta con el Secretario de Educación. Quisiera compararlo con la situación de violencia en las mujeres. El primero que capta la violencia en la mujer es el médico en la consulta. Curiosamente es el que menos denuncia es el médico.

**Mary Carmen Corro Fernández.-** Este tema es muy actual, es muy interesante. Es el reflejo de lo que se está viviendo a nivel sociedad. En la SEP, si se acercan de la manera adecuada sí los escucha. Lo que sugiere es llegar y decir: te proponemos estos puntos a seguir.

**Lic. Leticia de la Llata Hernández.-** Exhorta a para que los Consejos Ciudadanos trabajen conjuntamente y poder armar una propuestas más fuerte. A partir de toda la experiencia, que ustedes han tenido directamente en el campo de educación.

**M.A. Eduardo Lagunes Domínguez.-** Como propuesta solución integral en 3 fases. Una fase de información, formación y acción. Una etapa de información: recabar toda la información, necesaria de estadísticas en la ciudad de Puebla. Establecer alianzas con el Consejo de Grupos Vulnerables y Consejo de Educación.

**Lic. Leticia de la Llata Hernández.-** Puntualiza que los expertos en toda el área de Educación, y los que tiene mayor contacto son ustedes. En la parte de Educación para que se pueda establecer toda esta red.

**Regidora Alejandra Domínguez Narváez.-** Pregunta si la Lic. Leticia de la Llata Hernández si viene de alguna institución.

**Lic. Leticia de la Llata Hernández.-** Responde que no.

**Regidora Alejandra Domínguez Narváez.-** Informó que el presidente a nivel nacional del Bullying, los invitó a una obra de teatro en la Ciudad de México, que los niños tiene un aprendizaje significativo no sólo de palabras si no por medio de escenas. Se tendría que hacer una petición muy importante tanto a la Secretaria de Educación Pública, al Consejo Ciudad de Educación, y los que estén involucrados en la educación

**Lic. Leticia de la Llata Hernández.-** Lo que se presentó es una primera propuesta. Pero la invitación es ahora para continuar trabajando, no solamente con Grupos Vulnerables, y con el Consejo de Educación. Se pueda establecer una propuesta más fuerte. Para que puedan empezar a trabajar.

**Regidora Alejandra Domínguez Narváez.-** Ofrece comentar el asunto a las regidoras que les compete el tema y poderlo llevar a las Comisiones Unidas de Salud, Grupos Vulnerables, y Educación.

**Mary Carmen Corro Fernández.-** En la SEP es más problemático y por medio del Ayuntamiento de Puebla hay programas como Hábitat por medio de SEDESOL, es la para beneficiar a los que viven en esas zonas. Capacita a un grupo de personas involucradas con la educación, pueden ser de la SEP.

**Mtra. Gloria Caselin Rosa.-** Comentó que estos temas siempre se han requerido de reforzamiento. ¿Qué les van a dar a los maestros? Solos con la educación no se puede, la educación debe ser con: Gobierno, Padres de familia, y Maestros.

**Lic. Moroni Abraham Pineda Robles.-** Informó que están desarrollando un Observatorio de Educación junto con varias Universidades y la sociedad civil. Hay una organización civil que les propuso sobre el tema de Bullying, era muy importante saber si se tiene un índice o un indicador ya construido y en qué lugar esta Puebla. La idea de invitarles o invitar a todos a revisar esto, y ver si se puede construir un indicador sólido sobre este tema. Y la otra es definir claramente lo que es Bullying.

**Lic. Leticia de la Llata Hernández.-** Comentó que existe una investigación al nivel nacional. A lo mejor agregando datos se tendría específicamente.

**Lic. Moroni Abraham Pineda Robles.-** Porque hay una razón muy de fondo. En términos de ayuda y de asistencia no hay tantos recursos. Si por cada mala palabra un niño, va ir su mamá a una CORDE (sic), no habría solución.

**Mtro. Juan Alberto Pérez Fernández.-** Propone que habría que poner algunas instancias, inmediatamente en la escuela. Con estas capacitaciones que se le darían a los maestros, de una mismas escuela. Se tendrían que atender una problemática que surge, en la misma escuela para no llegar hasta la CORDE.

**Lic. Leticia de la Llata Hernández.-** Comentó que como Consejos, se tiene muchas limitantes. Proponen pero finalmente no pueden ejecutar muchas cosas. La idea es poder diseñar esas estrategias, para poder ir repartiéndolas en las instancias que tendrían mayor competencia.

**Lic. José Luís Quiroz Hernández.-** Una de las grandes problemáticas de las administraciones, estatales y oficiales es precisamente, la desarticulación en las suma de esfuerzos.

La propuesta concreta es a través de estas experiencias en el aspecto pedagógico y jurídico, se podría hacer una articulación con un foro para el tratamiento del Bullying. Que sea una propuesta del Consejo de Educación, y de Grupos Vulnerable. Trabajar sobre un foro que el objetivo sea detectar las necesidades, alinear criterios, alinear definiciones, conceptos, no estar con problemas en la definición.

**M.A. Eduardo Lagunes Domínguez.-** Los que tienen el Bullying son los que viven el Bullying. Quien son los que tiene el acoso escolar los propios niños, los adolescentes en las 2 dimensiones y los maestros también.

Su propuesta es un grupo de psicólogos, psiquiatras, médicos, profesionales que atiendan ese grupo vulnerable. Y descubrir causas todo un estudio científico para descubrir las causas, las consecuencias y las soluciones de fondo.

**Mtra. Gloria Caselin Rosa.-** ¿Por qué surge el Bullying?

**Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos.-** Que el Consejo tiene influencia quizás no están operativo como ya se había comentado. Está integrado por gente comprometida, y valiosa, a distintas áreas a las que se pueden sumar de manera particular o institucional, pero como Consejo hay que aprovechar ese recurso.

**Mtro. Álvaro Barrientos Santos.-** Realizo un mapa mental con todas sus ideas, y lo pone sobre la mesa: Es para conocer los orígenes de Bullying. Es importante conocer cual son sus orígenes, su tratamiento y su acción para tener indicadores sólidos. Rescata todas las ideas de ellos, de ahí capacitar, normar para que se pueda sustentar sobre algo.

Con estas ideas Lic. Leticia de la Llata Hernández, se puede hacer el compromiso, para la próxima sesión que les puedas traer algo sobre esto. Se le envía esta información en una semana les digas, como el Consejo de Educación se le puede apoyar. Se le envía por correo para que en la siguiente sesión, se esté trabajando con puntos contundentes.

**Lic. Leticia de la Llata Hernández.-** En Grupos Vulnerables no tiene el contacto con el sector de Educación, como lo tiene este Consejo. La idea es poder construir una propuesta conjunta.

**Regidora Alejandra Domínguez Narváez.-** Comento que el nombre del director nacional del Bullying es el Lic. Francisco de Saltaín, y la obra de teatro se llaman Tu Espejo.

**Mtro. Álvaro Barrientos Santos.-** Con la regidora Alejandra Domínguez Narváez tienen un pendiente de analizar el programa de trabajo que les presentó. Les gustaría que les presente el programa con la participación de los Consejeros. Y también no les enviaron la presentación de la regidora Alejandra Domínguez Narváez, para trabajar para la siguiente sesión.

**Regidora Alejandra Domínguez Narváez.-** Les recordó que ya les había presentado la propuesta de la Comisión de Educación de cada uno de los temas la vez pasada. Afortunadamente se logró dentro de la Comisión de Educación, que la gran mayoría de las propuestas se insertaran al Plan Municipal de Desarrollo. .

**Mtro. Álvaro Barrientos Santos.-** La semana pasada se reunieron los presidentes de los Consejos. Y les hicieron la presentación del Plan Municipal Desarrollo del 2011-2014. Se permitió en invitar al Mtro. Luis Armando Olmos Pineda a que les hiciera el favor de hacerles la presentación del Plan Municipal Desarrollo. E identificar en donde la educación puede incidir, apoyar y en donde se pueden sumar.

**Mtro. Luis Armando Olmos Pineda.-** Expone una síntesis del Plan Municipal Desarrollo. El contenido del plan, evidentemente esta el marco jurídico. La introducción, la metodología utilizada para su construcción, la estrategia de elaboración, sus fases de elaboración, la instrumentación y evaluación, el planteamiento de los ejes rectores, el diagnóstico general, visión prospectiva y los 5 ejes que componen el Plan Municipal Desarrollo.

Que está conformado por 5 ejes:

- El eje uno: Desarrollo Urbano Sustentable y Metropolitano.
- El eje dos: Comunidad Segura.
- El eje tres: Desarrollo Económico Integral.
- El eje cuatro: Desarrollo Social Incluyente.
- El eje cinco Mejores Prácticas Municipales.

Son los 5 ejes que componen el Plan Municipal Desarrollo. Para la construcción del Plan Municipal de Desarrollo, se consideró dentro del eje rector de esta administración a la Familia, y la Participación Ciudadana como pilares.

**Mtro. Álvaro Barrientos Santos.-** Da las gracias al Mtro. Luis Armando Olmos Pineda por la presentación. Se empieza ver la participación de los Consejos y sobre todo en el ámbito educativo. Es importante que todos conozcan el Plan Municipal. Y como están abordando a través de los diferentes ejes o las líneas de acción. Como el ayuntamiento se esta preocupa por la educación. Y como ellos se pueden sumar. Y si esta presentación se pueda difundir a los Consejeros.

**Mtro. Luis Armando Olmos Pineda.-** Se les va ser llegar el documento. El Plan Municipal Desarrollo en esta ocasión no se hizo impresos. Se difundió en medio Magnético, en discos CD. Y esta a su disposición en la página del internet del Ayuntamiento. Va ser la gestión en comunicación social, para que le proporcionen el número de discos suficientes para que se distribuyan al interior del Consejo.

## ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día 14 de Julio del 2011 en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación (2 Pte. 107 Col. Centro, 2do. Piso).